

PROYECTO DE RESOLUCION

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación del joven deportista Rodrigo Barrios, vecino de Bernal Oeste, del Partido de Quilmes en el Campeonato Panamericano de Kickboxing WKF, que se llevará a cabo en Bucaramanga, Colombia, del 12 al 15 de noviembre de 2025, en representación de la Selección Argentina, destacando su trayectoria, dedicación y compromiso con el deporte nacional.

Maria Ángel Sotolano
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Cuando la perseverancia encuentra un propósito, y el talento se combina con disciplina, nacen historias como la de Rodrigo Barrios, joven deportista argentino nacido el 15 de julio de 2007 y oriundo de Bernal Oeste, Partido de Quilmes. Desde pequeño, Rodrigo encontró en el deporte no solo una vocación, sino también una forma de vida. Inició su recorrido a los 7 años en taekwondo, disciplina que practicó durante tres años. Más adelante, en 2019, abrazó definitivamente el kickboxing, el arte marcial que hoy lo representa en el más alto nivel competitivo.

Desde 2023 integra el equipo 812 Fight Club, con sede en Quilmes/Solano, un espacio que no solo le brinda entrenamiento técnico, sino contención, identidad y motivación para seguir superándose día a día. Su crecimiento como atleta es el reflejo de una juventud comprometida con el esfuerzo, la constancia y los valores del deporte amateur.

En marzo de este año, Rodrigo participó de la Copa Argentina WKF, torneo nacional de gran exigencia, en el que logró clasificar para representar a la Argentina en el Campeonato Panamericano de Kickboxing WKF, que se celebrará en noviembre de 2025 en Colombia. Esta competencia lo enfrentará con atletas de toda América —incluidos

representantes de Chile, Uruguay, México, Estados Unidos y el país anfitrión— y lo coloca ante un desafío aún mayor: si obtiene el primer puesto en su categoría, clasificará para el Mundial WKF 2026, donde podría enfrentarse con deportistas de Europa, Asia y otras regiones del mundo.

Cabe resaltar que, al tratarse de un deporte amateur, todos los gastos vinculados a la preparación —suplementación, indumentaria, equipamiento, entrenamientos y traslados— son afrontados por el propio deportista y su entorno. Este dato no es menor: muestra que cada paso que da Rodrigo es sostenido por su esfuerzo, el de su familia y su comunidad. Cada logro suyo es, también, una conquista colectiva.

Rodrigo Barrios representa no solo una promesa deportiva, sino también el testimonio de miles de jóvenes argentinos que a través del deporte encuentran un camino para crecer, soñar y superar obstáculos. Reconocer su historia es visibilizar el valor social y transformador del deporte amateur, y destacar a quienes, como él, llevan con orgullo y compromiso la bandera nacional a cada competencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de resolución.

María Ángel Sotolano
Diputada Nacional